

## **BASES SEGUNDO CONCURSO DE CORTOMETRAJES PATRIMONIALES DE LA ARAUCANÍA**

### **Antecedentes generales.**

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía y la Asociación Gremial de Trabajadores del Audiovisual y el Cine de La Araucanía TRAC Araucanía AG en el marco de la conmemoración del día del Cine Chileno 2013, invitan a realizadores audiovisuales, productoras, canales de TV regionales, estudiantes y público en general a participar del segundo concurso de Cortometrajes Patrimoniales de La Araucanía. Este concurso cuenta con el apoyo de la Universidad de la Frontera y la Municipalidad de Padre las Casas.

### **Temática**

La idea del concurso es ser un aporte al rescate del patrimonio cultural de la región de La Araucanía, mediante la producción de obras audiovisuales de corta duración de cualquier género o formato técnico. Este rescate puede consistir en personajes, historias locales, lugares patrimoniales, etc.

### **Categorías**

El concurso tendrá 2 categorías:

1. Profesionales del Audiovisual
2. Público en general

### **Formato**

Los trabajos podrán ser de una duración no mayor a 5 minutos, en género documental, ficción o animación, realizadas desde enero del 2012 a la fecha en cualquier formato técnico: FULL HD, HDV, DV CAM, Mini DV, HI-8, DVD, teléfonos celulares, etc.

## **Preselección.**

Las obras recepcionadas para el concurso serán sometidas a un proceso de preselección con un jurado precalificador que será definido por la organización.

Todos los realizadores deberán enviar una copia en formato DVD NTSC o DVD de Datos a la dirección Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de La Araucanía. Phillippi 672-C – Temuco, o un link para descarga de internet al correo electrónico [contacto@tracaraucania.cl](mailto:contacto@tracaraucania.cl) para la etapa de preselección. Además deberán adjuntar un documento que incluya: Título de la obra, pseudónimo del director, fecha de producción, duración, comuna de origen, sinopsis (no más de 5 líneas), ficha técnica y fotografía de la obra de 350 dpi o más.

Los DVD enviados no serán devueltos y pasarán a formar parte del patrimonio del concurso, para uso en actividades culturales sin fines de lucro.

La organización se reserva el derecho de usar parcial o totalmente las obras con el objeto de difundir el evento, sin fines de lucro.

La decisión del jurado precalificador es inapelable.

## **Jurado oficial.**

El jurado para la etapa oficial del concurso estará compuesto por Cristian Tapia Palacios, Coordinador de Fomento de las Artes e Industrias Creativas del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Camilo Klein Hodar presidente de TRAC Araucanía A.G, Fabián Aguirre, Periodista de la facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera, Bruno Toro Encina, Periodista, comunicador audiovisual y Docente de la universidad de la Frontera, y Marcelo Cuevas Sepúlveda, realizador audiovisual representante de la Municipalidad de Padre las Casas.

## **Premios.**

Por cada categoría se premiará al primer lugar y una mención honrosa. Junto con ello, a cada participante seleccionado se le dará un diploma de participación.

1. Primer premio categoría Profesionales del Audiovisual: 1 Tablet 7”
2. Primer premio categoría Público en general: 1 cámara digital compacta

Los videos premiados serán incluidos en una itinerancia por los canales de TV comunales de la región de La Araucanía y por la red de Bibliotecas y Centros Culturales de la región, para ser programados en ciclos de exhibiciones en sala.

**Lanzamiento oficial del concurso:** Octubre de 2013

**Recepción final de piezas:** 25 de octubre de 2013. La selección Oficial será anunciada el lunes 28 de octubre a través de los sitios web: <http://www.cultura.gob.cl/araucania> / [www.tracaraucania.cl](http://www.tracaraucania.cl)

**Lugar de recepción de obras:** Los trabajos pueden ser enviados por internet para descargar al correo electrónico [tracaraucania@gmail.com](mailto:tracaraucania@gmail.com) , correo postal, servicios de entregas, bus o entregados personalmente en la siguiente dirección:

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de La Araucanía. Phillippi 672-C – Temuco.

Los gastos de envío de las obras, tanto para la preselección como para la competencia oficial, serán de responsabilidad del inscriptor. La organización no se responsabiliza por los daños o pérdidas ocurridas durante el traslado de las copias.

**Premiación y cierre:**

Martes 29 de octubre a las 19:00 horas en el Auditorium de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera de Temuco.

La organización no se hace responsable de las posibles infracciones en materia de derechos de autor en que puedan incurrir los trabajos recibidos, siendo éstas siempre responsabilidad de su director y/o productor. Los realizadores clasificados en la Selección Oficial, aceptan que sus obras se exhiban en muestras abiertas al público, sin fines de lucro, con fines culturales y de difusión.

La inscripción de una obra supone la aceptación íntegra de éstas bases.

Las obras recepcionadas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán inscritas. La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases. Consultas al correo electrónico: [contacto@tracaraucaia.cl](mailto:contacto@tracaraucaia.cl)